

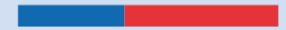


Conoce los beneficios de ser parte del Registro de Proveedores

Departamento de Formación y Capacitación de Usuarios

Objetivo

Conocer los **aspectos** más importantes del **Registro de Proveedores** de Mercado Público, **los servicios asociados** a éste y **los elementos** que permiten gestionar eficientemente la **ficha del proveedor**.

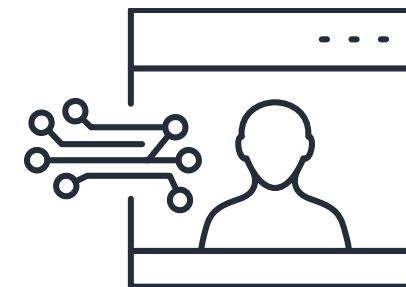


¿Qué es el Registro de Proveedores?

Registro de Proveedores

ChileCompra

El Registro de Proveedores **es un servicio de ChileCompra** disponible en la plataforma transaccional www.mercadopublico.cl, **cuya función principal es verificar que las empresas cumplan con la normativa** para contratar con el Estado.



Adicionalmente **entrega información en línea a los compradores para que tomen decisiones** en el abastecimiento del Estado.

100% digital desde www.mercadopublico.cl

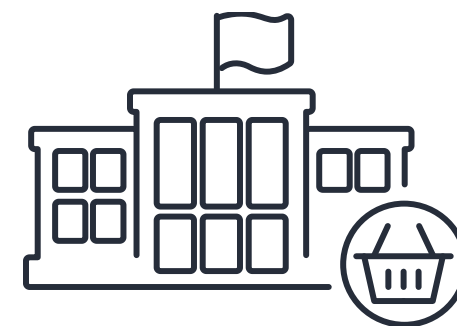
¿Por qué existe el Registro de Proveedores?

ChileCompra

El Registro de Proveedores es un **listado electrónico y oficial** de las empresas, personas naturales y jurídicas, chilenas y extranjeras que se encuentran acreditados para ser contratados por el Estado.

Este registro está a **cargo de la Dirección ChileCompra** asegurando que los y las proveedores del Estado no posean causales de inhabilidad para contratar con los organismos del Estado según lo estipula el Artículo 16 de la Ley 19.886.

Este servicio en línea le permite a la Dirección ChileCompra fijar las **tarifas semestrales o anuales** de incorporación que permite el financiamiento y costo de este registro.



El Registro será público y se registrará por las normas de esta Ley y su Reglamento

Beneficios del Registro de Proveedores



- Al estar **Hábil** en el Registro de Proveedores **podrás ser contratado en los procesos de compra** en los cuales resultes **adjudicado**.
- Accederás a una **ficha electrónica** que permitirá a las entidades compradoras conocer **datos y antecedentes** de la empresa, rubros asociados y si se encuentra **habilitada**, reduciendo la burocracia de tener que buscar documentos o validar para contratarte.
- Esta ficha permite que **edites información** sobre tus datos de contacto, **mantenlos actualizados**.
- Podrás **incorporar documentos y antecedentes de tu empresa** en tu ficha para optimizar procesos.

Tarifas del Registro de Proveedores

Inscribirse en el Registro de Proveedores no es gratis

El pago de la tarifa por acreditarse es opcional

Sólo es obligatorio si las bases de licitación así lo exigen

Al momento de pagar la tarifa y acreditarse, se calcula si el proveedor **está hábil o inhábil para contratar con el Estado**

Pagar la tarifa no asegura estar hábil para ser contratado

Pagar la tarifa no asegura adjudicarse ventas

Microempresa	PYME	Grande	Empresa Extranjera*
Ventas/año 0 a 2.400 UF	Ventas/año 2.401 a 100.00 UF	Ventas/año mayores a 100.000 UF	Independiente de las ventas/año
\$10.532 Semestral \$20.010 Anual	\$25.146 Semestral \$49.308 Anual	\$50.024 Anual	\$50.024 Anual

Los valores de la Acreditación en el Registro de Proveedores varían según el tamaño de la empresa entregado por el SII.

(*) Se considera empresa extranjera aquellas que no tienen RUT



Registro de Proveedores en Mercado Público

Inscripción de Proveedores del Estado

ChileCompra



Te damos la bienvenida Mercado Público

Al registrarte en Mercado Público, **ya sea como persona natural o como empresa**, tendrás la posibilidad de convertirte en un proveedor de bienes o servicios del Estado.

Podrás **revisar oportunidades de negocio, participar en licitaciones y enviar cotizaciones** a todos los organismos públicos del país.

¿Cómo quieres registrarte?

USUARIOS NACIONALES

USUARIOS EXTRANJEROS

ClaveÚnica

Si te registrarás como persona natural debes tener [Inicio de Actividades](#)
En caso de registrarte con tu empresa debes tener [Clave Tributaria](#)



La inscripción de una empresa o persona natural en Mercado Público **se inicia siempre con la creación del usuario persona natural utilizando Clave Única.**

Una vez creado el usuario, **se debe asociar la Empresa, ya sea una persona natural o una jurídica.**

Para asociar una persona jurídica, **el usuario debe utilizar la Clave Tributaria.**

Tanto personas naturales como jurídicas deben tener inicio de actividades.

Pago de un usuario logueado

The screenshot shows the user interface of ChileCompra Mercado Público. At the top, there is a navigation bar with the following items: Administración, Documento Tributario, Contratos, Licitaciones, Convenio Marco, Compra Ágil, and Ordenes. Below this is a secondary navigation bar with 'Mi perfil' (highlighted with a red box), 'Registro MOP', 'Cambio Clave', and 'Mi empresa'. The main content area is titled 'Tu Escritorio' and includes a 'Notificaciones' button with a red badge showing the number '3'. The 'Pago de acreditación' section is active, displaying the following information:

- ¿Cuáles son los beneficios de estar acreditado?**
- Conocer tu habilidad en línea:** El Registro de Proveedores permite acreditar desde las fuentes oficiales tu estado de habilidad y verificar que puedes contratar con el Estado.
- Subir documentación legal:** Puedes mantener la documentación consolidada de tu empresa, facilitando tu participación en múltiples procesos de compra.
- Información sobre las tarifas:** [Redacted] está catalogada como **Microempresa**. A continuación los valores asociados a esta categoría:
 - CLP 10,532 Semestral
 - CLP 20,010 Anual
- [Ingresa aquí](#) para más información sobre los beneficios y tarifas.
- Actualmente **no cuentas** con acreditación vigente.
- Pagar acreditación** (button highlighted with a red box)
- Con tu acreditación vigente, ya tienes acceso al Registro de Contratistas y Consultores del MOP sin costo.

Otra forma de realizar el pago de la acreditación en el Registro de Proveedores es accediendo desde el **escritorio en Mercado Público**.

Ingresa con tus credenciales y dirígete a **"Pagar acreditación"**.

Historial de pagos

Revisa aquí todos tus pagos realizados.

Medios de pago

The screenshot shows the 'Pago en línea' section of the ChileCompra website. On the left, a box displays 'Total a pagar \$10.532' and a 'Pagar' button. The main area is titled 'Pago en línea' and includes a dropdown menu for 'Selecciona el medio de pago' with options: 'Todos', 'Banca', 'Crédito', and 'Casas Comerciales'. Below this, a grid of logos for various payment providers is displayed, including Banco de Chile, BancoEstado, Scotiabank, Bci, BANC T, BANCOBICE, compraqui, HSBC, BANCO EDWARDS | Citi, Santander, Itaú, BANCO security, Banco Falabella, CONSORCIO BANCO, klap PayPal, CMR Falabella, and Banco Internacional.

El **pago en línea** de la acreditación se realiza mediante diversas empresas y bancos nacionales. Selecciona la opción y realiza el pago.

Renovación de la Acreditación

ChileCompra

The screenshot shows the ChileCompra Mercado Público website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'ChileCompra', 'Mercado Público', 'Capacitación', and 'Centro de Ayuda'. Below this, the main header includes the ChileCompra logo, a shopping cart icon labeled 'Tienda Convenio Marco', and three buttons: 'Pago de Acreditación' (highlighted with a red box), 'Regístrate', and 'Iniciar Sesión'. A link for '¿Olvidaste tu contraseña?' is located below the 'Iniciar Sesión' button. The main content area features the text 'Encuentra hasta 5445 oportunidades de negocio en todo Chile' and a search bar with the placeholder text '¿Qué deseas vender al Estado?'. Below the search bar, there is a link 'Explorar todas las licitaciones' and a row of four buttons: 'Órdenes de compra', 'Contratos', 'Consultas al mercado', and 'Grandes comp'. A second 'Pago de Acreditación' button is highlighted with a red box in the bottom right corner of the page.

Un usuario previamente inscrito en el Registro puede pagar la renovación de su Acreditación desde el home de Mercado Público en **Pago del Registro**

Acreditación en Mercado Público

ChileCompra

ChileCompra Mercado Público

ACREDITACIÓN EN MERCADO PÚBLICO

1 Revisa que el RUT ingresado corresponde a la razón social de la empresa o persona proveedora que recibirá la acreditación, ya que esta operación no se puede revertir.

Pago de acreditación

En esta sección podrás pagar tu acreditación en el registro de proveedores.

¿Cuáles son los beneficios de contar con acreditación?

- Conocer tu habilidad en línea**
El Registro de Proveedores permite acreditar desde las fuentes oficiales tu estado de habilidad y verificar que puedes contratar con el Estado.
- Subir documentación legal**
Puedes mantener la documentación consolidada de tu empresa, facilitando tu participación en múltiples procesos de compra.

Identificación del proveedor

IDENTIFICADOR: RUT (dropdown), ID Extranjero

RAZÓN SOCIAL: 12.188.663-4 (input), ROLANDO FABIAN GUZMAN GARRIDO (input)

[Siguinte](#)

Para **pagar la acreditación** en el Registro de Proveedores ingresa a Mercado Público con el **RUT de la empresa** para que la plataforma cargue la información de la Razón Social de la empresa

ChileCompra Mercado Público

ACREDITACIÓN EN MERCADO PÚBLICO

1 Revisa que el RUT ingresado corresponde a la razón social de la empresa o persona proveedora que recibirá la acreditación, ya que esta operación no se puede revertir.

Pago de acreditación

En esta sección podrás pagar tu acreditación en el registro de proveedores.

¿Por cuántos meses deseas solicitar tu acreditación?

\$10.532 PAGO SEMESTRAL 6 Meses de Contratación

\$20.010 PAGO ANUAL 12 Meses de Contratación

La acreditación incluye

Registro de Contratistas y Consultores del MOP

Resumen de tu compra

Total \$ 10.532

Una vez que finalices el pago, tu acreditación como proveedor estará vigente hasta el día 12 de enero de 2024. Recuerda que el pago incluye acceso al Registro de Contratistas y Consultores del MOP.

Acreditación registro proveedor: 6 meses Pago semestral

12-07-2023 12-01-2024 12-07-2024

[Ir a pagar \\$ 10.532](#)

Te redirigiremos al portal de pagos de la Tesorería General de la República. Es posible que el portal de pagos no esté disponible entre las 23:50 y las 00:10.

El pago de la acreditación puede realizarse **semestral o anual**, selecciona la opción y luego selecciona la opción "**Ir a pagar**" y tendrás que realizar una transferencia electrónica que conecta la información con Tesorería General de la República (TGR).

Medios de pago

The screenshot shows the 'Pago en línea' (Online Payment) section of the ChileCompra interface. On the left, a box displays the total amount to be paid: 'Total a pagar \$10.532'. Below this is a 'Pagar' button. The main area is titled 'Pago en línea' and contains the instruction 'Selecciona el medio de pago' (Select the payment method). Below this instruction are four filter tabs: 'Todos', 'Banca', 'Crédito', and 'Casas Comerciales'. A grid of logos for various payment providers is displayed below the tabs. The logos include: Banco de Chile, BancoEstado, Scotiabank, Bci (somosdiferentes), BANCO T, BANCOBICE, compraquí (with VISA, Mastercard, and American Express logos), HSBC, BANCO EDWARDS | cfi, Santander, Itaú, BANCO security, Banco Falabella, CONSORCIO BANCO, klap (with PayPal logo), CMR Falabella, and Banco Internacional.

El **pago en línea** de la acreditación se realiza mediante diversas empresas y bancos nacionales. Selecciona la opción y realiza el pago.

Empresa asociada a otro usuario

The screenshot shows the registration process for ChileCompra Mercado Público. On the left, a vertical progress bar indicates three steps: Paso 1 Información personal (person icon), Paso 2 Correo (envelope icon), and Paso 3 Asociar empresa (calendar icon). The current step is Paso 3. The main content area features the ChileCompra Mercado Público logo at the top. Below the logo, the text reads: "Ahora asociaremos tu empresa a tu nuevo perfil". Underneath, it says: "Ingresa el RUT de tu empresa para registrarte como persona jurídica, o tu RUT personal para registrarte como persona natural." A text input field labeled "RUT DE EMPRESA O PERSONA NATURAL" contains the value "96.792.430-K". Below the input field, a red error message box displays: "La empresa se encuentra asociada a otro usuario." At the bottom of the screenshot, a blue-bordered box contains the text: "Si el o los administradores actuales ya no se encuentran disponibles, puedes [solicitar administrar esta empresa ingresando con Clave Tributaria.](#)"

Quando la empresa ya se encuentra **asociada a otro administrador** se puede **Recuperar** la administración de la empresa ingresando en el menú dispuesto para ese fin utilizando la **“Clave Tributaria”**.



Ficha del Proveedor

Datos generales

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL [Redacted] **EMPRESA: MICRO** **HÁBIL**

RUT [Redacted]

Nombre de fantasía [Redacted]

Estado de habilidad HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

Estado de acreditación Proveedor acreditado con contrato vigente hasta 14-05-2024

Domicilio legal [Redacted]

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamiento contractu >

Administración de la empresa
Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Representante Legal [Redacted]

Usuarios de la empresa
Para editar esta información, dirígete a la sección Usuarios del menú Administración - Mi empresa en tu escritorio de Mercado Público.

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Sellos del proveedor
Esta empresa proveedora no tiene sellos.

[Volver al escritorio](#)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO
\$ 0
Periodo consultado diciembre 2022 a diciembre 2023
[Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.](#)

COMPORTAMIENTO BASE
Sin información
Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS
Sin información

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS
0

[Generar certificado de habilidad](#)

En la Ficha se destacan los siguientes datos:

- Razón social
- RUT
- Estado de habilidad
- Estado de acreditación
- Domicilio legal

Además de destacar:

- Información general
- Habilidad
- Idoneidad base
- Documentos
- Comportamiento contractual
- UTP

Habilidad para ser Contratado

Estado de habilidad

✓ HÁBIL

Proveedor **ROLANDO FABIAN GUZMAN GARRIDO** se encuentra en estado **HÁBIL**, ya que no presenta ninguna de las causales descritas en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N°19.886.

Detalle habilidad

Delitos de cohecho Ministerio Público	✓	El proveedor cumple con no haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
Documentos falsos Dirección ChileCompra	✓	El proveedor no ha presentado ante el Registro de Proveedores uno o más documentos falsos.
Insolvencia Registro de Quiebras y Datos de Superintendencia	✓	El proveedor cumple con no haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
Suspensión Registro de Proveedores Dirección ChileCompra	✓	El proveedor cumple con no haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
Sentencias Informadas por Tribunales Tribunales de Justicia	✓	El proveedor cumple con no haber sido condenado por delitos concursales establecidos en el Código Penal, delitos tributarios, incumplimiento contractual, prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador. Tampoco ha sido condenado en Chile o en el extranjero por cohecho, lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
Deudas previsionales Boletín Laboral Dirección del Trabajo	✓	El proveedor no registra deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
Deudas tributarias Tesorería General de la República	✓	El proveedor no registra una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años.

El estado **Hábil** de los proveedores acreditados indica que el proveedor cumple con los requisitos para ser contratado por el Estado de acuerdo a **las 7 causales** estipuladas en el Reglamento

Observaciones

Observaciones:

✓ HÁBIL

✗ INHÁBIL

🔍 EN REVISIÓN

⊖ SIN INFORMACIÓN

Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886

No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado

Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Si no se cumple con uno o más requisitos el proveedor queda **INHÁBIL para ser contratado por el Estado.**

Cuando se encuentra en proceso de validación el estado es **EN REVISIÓN**

Información general

Habilidad

Idoneidad base

Documentos

Comportamiento contractu >

Estado de habilidad

SIN INFORMACIÓN

ⓘ Esta empresa proveedora no ha realizado el pago su acreditación en el Registro de Proveedores, por lo que no podemos disponibilizar su estado de habilidad.

Si no se ha pagado la acreditación de antecedentes o el proveedor es Extranjero, en el estado de habilidad aparecerá: **SIN INFORMACIÓN**

Estado Inhábil

En la ficha aparecerá motivo de la **inhabilidad** y cómo debe resolverse.

Estado de habilidad INHÁBIL

Proveedor **INVERSIONES VISTA NORTE SOCIEDAD ANONIMA** se encuentra en estado **INHÁBIL**, ya que no cumple con una o más causales descritas en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N°19.886.

Detalle habilidad

- Delitos de cohecho**
Ministerio Público ✔ El proveedor cumple con no haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- Documentos falsos**
Dirección del Registro de Proveedores ✔ El proveedor no ha presentado ante el Registro de Proveedores una o más...
- Ins...**
Reg...
- Su...**
Pro...
- Se...**
po...

¿Cómo se resuelve esta inhabilidad?

Deudas previsionales

El proveedor debe regularizar la deuda en la Institución/empresa donde fue generada. Posteriormente, debe informar de la regularización al Boletín laboral (operado por Dicom – Equifax), para que sea eliminado de dicho Boletín. Estas aclaraciones de las deudas se verán reflejadas entre 24 a 36 horas posteriores a la aclaración.

En caso de urgencia para su habilitación, puede enviar este comprobante al Registro a través del canal de Mesa de Ayuda.

Duración: La inhabilidad durará mientras se encuentre configurada la causal.

- Deudas previsionales**
Boletín Laboral Dirección del Trabajo ✘ El proveedor registra deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
[Ver más](#)

Declaración Jurada de Socios y Sociedades

En el menú **Administración** la persona jurídica debe firmar la **declaración de socios y administradores**. Esto apoya a la **transparencia y el análisis de conflictos de interés**, además de servir para la asignación del sello **empresa mujer**

The screenshot shows the top navigation bar of the ChileCompra website. The 'Administración' menu item is highlighted with a red box. Below it, the 'Declaración de socios y administradores' option is also highlighted with a red box. Other menu items include 'Documento Tributario', 'Contratos', 'Licitaciones', 'Convenio Marco', 'Compra Ágil', and 'Orden de...'. A yellow callout box contains text: '¿Sus datos de tu empresa actualizados? Los mismos compradores cuentan con tu información al día y puedan contactarte de inmediato. Mantén actualizados los datos de tu empresa en la sección Mi empresa del menú en tu escritorio. Mis datos están actualizados'.

The screenshot shows the user's dashboard for 'MARÍA PÍA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ'. It features a 'Notificaciones' button with a red '0' icon. Below this is a section titled 'Alertas del sistema de los últimos 90 días' with a yellow warning icon and the text: 'No tienes alertas en el sistema. Para comenzar a visualizar eventos, te invitamos a participar en los procesos licitatorios de nuestra plataforma.' At the bottom, there is a calendar grid for the week of October 10th to 16th, with the 14th highlighted in orange.

lunes 10	martes 11	miércoles 12	jueves 13	viernes 14	sábado 15	domingo 16

Antecedentes de la Declaración Jurada

ChileCompra

Declaración de socios, accionistas y administradores.

Número declaración: 257143

Estado: FIRMADA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público, los representantes legales de las personas jurídicas que figuren en el Registro de Contratistas y Proveedores de la Administración al que se refiere la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, deberán suministrar información de las personas naturales y jurídicas que, a cualquier título, participen en la propiedad y administración de la persona jurídica inscrita en dicho registro.

En virtud de lo anterior, se solicita la siguiente información:

Identificación del declarante

Selecciona a la persona que firmará esta declaración jurada. Te recordamos que debe ser un Representante Legal de tu empresa. Podrás seleccionar alguno de los Representantes Legales obtenidos del Servicio de Impuestos Internos o agregar uno nuevo.

DECLARANTE

En caso de firmar con Clave Única, el RUT deberá coincidir.

Fuente: Servicio de Impuestos Internos



Te recomendamos mantener siempre tu información actualizada, tanto en el Servicio de Impuestos Internos como en Mercado Público.

Se podrá visualizar la **Declaración de socios, accionistas y administradores** según normativa vigente, con detalle de participación de quienes corresponda.

Declaración

Yo, como representante legal de **INVERSIONES**

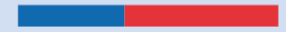
Socios o accionistas de la empresa

Incluye a las personas naturales o jurídicas que sean socios de una sociedad de personas (Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad en Comandita Simple y Sociedad Colectiva); a los accionistas de una Sociedad Anónima Abierta o [a] de otras sociedades de capitales (Sociedad Anónima Cerrada, Sociedad por Acciones, Sociedades en Comandita por Acciones); y constituyente de una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada.

Ingresa los datos de hasta 12 socios que posean los mayores porcentajes de participación.

IDENTIFICADOR	RUT	RAZÓN SOCIAL	PARTICIPACIÓN
<input type="text" value="RUT"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="75.00000"/> % <small>Puedes ingresar hasta 6 decimales</small>
<input type="text" value="RUT"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="25.00000"/> % <small>Puedes ingresar hasta 6 decimales</small>

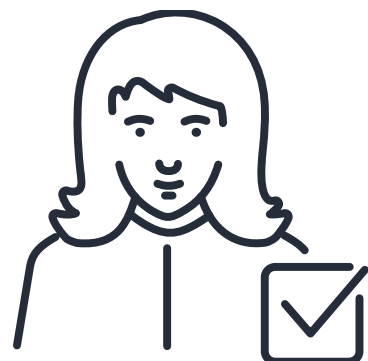
Has agregado a 2 socios por un total de 100% de participación



Sello Empresa Mujer

Más Proveedoras del Estado

ChileCompra



Con la actualización de la **Directiva N°20**, en noviembre de 2022, este sello se asigna automáticamente a quienes cumplan con los requisitos. De esta manera, tanto las empresas como las personas naturales **no deben realizar ningún trámite adicional ni presentar documentos, gracias los antecedentes que ingresa el proveedor en la Declaración Jurada de Socios**, verificados con la interconexión con el Registro Civil y el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Así, se disminuye la burocracia y se facilita la participación de las mujeres al permitir a los organismos compradores identificar con mayor facilidad a las proveedoras.

¿Cuáles son los requisitos para contar con el Sello Empresa Mujer?

ChileCompra



- Que más del 50% de la propiedad de la empresa sea de mujeres.
- Que la empresa tenga una gerenta general.
- Que más del 50% de representantes legales de la empresa sean mujeres.
- Para las personas naturales, sólo basta la información del Registro Civil. Esto incluye a personas que han rectificado su sexo registral través de la Ley N° 21.120 de Identidad de Género.



El Sello Empresa Mujer **queda visible en la Ficha del Registro de Proveedores** y en la tienda de Convenio Marco para las proveedoras adjudicadas.

¿Dónde es visible el Sello Empresa Mujer?

Ficha del proveedor

The screenshot shows the 'Ficha del proveedor' page. The 'Razón Social' section displays 'Nombre Apellido RUT' and 'EMPRESA: SIN INFORMACIÓN' with a 'HÁBIL' status. The 'Ventas en Mercado Público' section shows '\$0' for the period from December 2022 to December 2023. The 'Comportamiento Base' and 'Comportamiento por Evaluación de Contratos' sections both show 'Sin información'. A callout box with an information icon points to the 'Sellos del proveedor' section, which contains the 'Sello Empresa Mujer' badge. The badge text reads: 'Sello Empresa Mujer', 'Empresa liderada por mujeres.', and 'Fuente: Mercado Público'.

El Sello Empresa Mujer queda visible para los organismos compradores en la Ficha del Registro de Proveedores y en la tienda de Convenio Marco para las proveedoras adjudicadas.

Queda disponible en la ficha del proveedor, Información general, **Sellos del proveedor**



Recomendaciones para el Registro de Proveedores

Recomendaciones generales



1. Al inscribir tu empresa en el **Sistema** podrás Acreditarte en el Registro de proveedores, de esta forma los datos de tu negocio serán visibles para tus potenciales clientes y asegurarás posibilidades de negocios al encontrarte "**hábil para contratar**" con el Estado.
2. Acreditando **tu empresa** en el Registro de Proveedores oportunamente, cumples anticipadamente con **requisitos y condiciones** solicitados en los procesos de contratación.
3. Podrás ingresar antecedentes actualizados de tu empresa, pudiendo optimizar tu gestión documental y evitando procesos burocráticos.

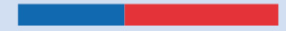
Recomendaciones generales



3. Al mantener la **información de tu empresa actualizada** en el Registro, tales como teléfono de contacto y correo electrónico, agilizas la gestión de los contratos y fidelizas a tus clientes.

4. Si mantienes tus **rubros y actividades económicas** bien ingresados en tu ficha podrás obtener información oportuna sobre procesos de licitación y preparar tus **ofertas anticipadamente**.

5. Resuelve las **inhabilidades** directamente en las **instituciones donde se informan los problemas**, deudas o condenas, ocúpate de aclarar esto antes de la gestión de los contratos.



Ejercicio práctico

Aplica la gestión comercial en tus ofertas



- **Analiza las dinámicas comerciales de tus bienes o servicios** que se transan en mercado público, tales como precios, garantías, convenios, entre otros.



- Realiza Estudios de mercados o de la industria. **Infórmate sobre productos o servicios que requiere tu cliente.** Puedes usar “datos abiertos” en mercado público.



- **Infórmate sobre las variables de tus actividades económica en el mercado público,** por ejemplo; precios, reajustes, comisiones e impuestos asociados.



- **Planifica y organiza la logística resultante del contrato** tales como: traslados y fletes. Fideliza tus canales de distribución con la debida anticipación.



- **Gestiona el tiempo, entrega oportunamente los productos o servicios para facturar** conforme a los tiempos correspondientes y previa recepción conforme. Esto asegura un pago oportuno en los plazos acordados.

¿Necesitas Ayuda?

Revisa nuestros canales de atención

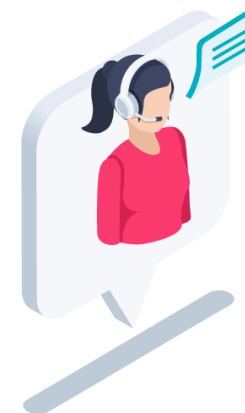
ChileCompra

Centro de Ayuda: ayuda.mercadopublico.cl



Material de apoyo

Información para responder las **consultas más frecuentes de los usuarios** y acceder a material de descarga como guías de uso, tutoriales en video e infografías.



Asistente Virtual

Resuelve dudas derivando consultas a material de apoyo del Centro de Ayuda. También tiene opción de contacto con ejecutivo para resolución en línea.

¿Prefieres
Ayuda
telefónica?

Mesa de ayuda telefónica

☎ **600 7000 600** 📱 **+56 2 2429 7709** IVR 24x7

🕒 Atención ejecutivo de lunes a viernes de 9 a 19 hrs.

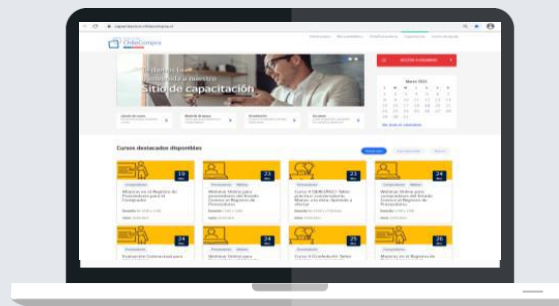
Capacítate en línea y de forma gratuita

ChileCompra

www.chilecompra.cl

Capacitación on-line

<http://capacitacion.chilecompra.cl>



www.mercadopublico.cl



Conoce los beneficios de ser parte del Registro de Proveedores

Departamento de Formación y Capacitación de Usuarios